



GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

MUNICIPIO DE CIUDAD FERNANDEZ
Invitación A Cuando Menos Tres Contratistas
No. MCF-DS/FISM-2021/IR-19

Departamento: Gobernación
Oficio No.: GOB-254/2021
Asunto: Atenta Invitación

Ciudad Fernández, S.L.P., a 14 de julio de 2021.

ING. SONIA MORALES RODRÍGUEZ

Quezada No. 636-A, Colonia San Antonio,
Rioverde, S.L.P., C.P. 79610

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0947 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 15 de Diciembre del 2020) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

- a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **MCF-DS/FISM-2021/IR-19**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COLONIA EL REFUGIO, CALLE PORFIRIO DIAZ DE CALLE PRIMER PRIVADA DE PORFIRIO DIAZ A CALLE 94 MTS ANTES DEL CALLEJON DE LAS CRUCITAS

UBICACIÓN: EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

- b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., ubicada en Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 87 2 54 00**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

CONSTRUCCIONES S M R

CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS DE OBRA CIVIL;
COMPRA Y VENTA DE MATERIALES;
RENTA DE MAQUINARIA
Y EQUIPO LIGERO PARA LA CONSTRUCCIÓN

SONIA MORALES RODRÍGUEZ
R.F.C. MORS 710204 J45

QUEZADA No. 636-A COL. SAN ANTONIO RIOVERDE, S.L.P.
TEL. 487 114 36 87

Recibí 14/Julio/2021

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta invitación, se cuenta con **RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) EJERCICIO 2021.**

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha Límite Para Aceptar La Invitación	21 de Julio de 2021	De 08:00 a 11:00 horas
Vista al sitio de los trabajos:	21 de Julio de 2021	09:00 horas
Junta de Aclaraciones	21 de Julio de 2021	11:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	28 de Julio de 2021	11:00 horas
Fallo	29 de Julio de 2021	10:00 horas
Firma de Contrato	13 de Agosto de 2021	09:00 horas

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en la **Sala de Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández o en su caso en la Coordinación de Desarrollo Social, S.L.P., ubicada en Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 2 54 00**

3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., ubicada en Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 87 2 54 00**

4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **16 de agosto de 2021** con un plazo de ejecución de **33 (treinta y tres días)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **17 de septiembre de 2021.**

5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

IV. ANTICIPO: Se otorgará un anticipo del **30 % (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.



V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes de acuerdo al artículo 122 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

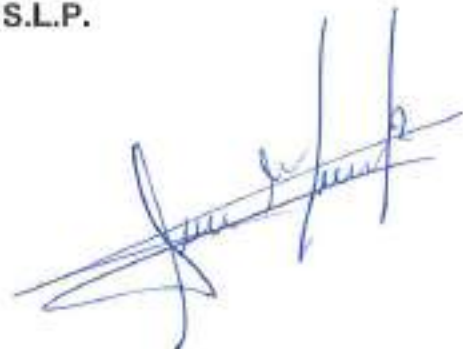
ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.

G. José Alfredo Pérez Ortiz
Presidente Municipal de
Ciudad Fernández, S.L.P.

c.c.p. Lic. José Alfredo Pérez Ortiz. Presidente Municipal
Lic. Daniel Ramírez Ramírez.- Oficial Mayor
Ing. Jacobo Sánchez Martínez.- Coordinador de Desarrollo Social Municipal.





¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

MUNICIPIO DE CIUDAD FERNANDEZ
Invitación A Cuando Menos Tres Contratistas
No. MCF-DS/FISM-2021/IR-19

Departamento: **Gobernación**
Oficio No.: **GOB-256/2021**
Asunto: **Atenta Invitación**

Ciudad Fernández, S.L.P., a 14 de julio de 2021.

ING. J SALVADOR RAMIREZ GONZALEZ
CALLE PORFIRIO DÍAZ SUR #1826-A
RIOVERDE, S.L.P. C.P. 79625
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0947 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 15 de Diciembre del 2020) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **MCF-DS/FISM-2021/IR-19**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COLONIA EL REFUGIO, CALLE PORFIRIO DIAZ DE CALLE PRIMER PRIVADA DE PORFIRIO DIAZ A CALLE 94 MTS ANTES DEL CALLEJON DE LAS CRUCITAS

UBICACIÓN: EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

- b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.**, ubicada en **Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 87 2 54 00**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

Recibí
14 / Julio / 2021

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta invitación, se cuenta con **RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) EJERCICIO 2021.**

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha Límite Para Aceptar La Invitación	21 de Julio de 2021	De 08:00 a 11:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	21 de Julio de 2021	09:00 horas
Junta de Aclaraciones	21 de Julio de 2021	11:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	28 de Julio de 2021	11:00 horas
Fallo	29 de Julio de 2021	10:00 horas
Firma de Contrato	13 de Agosto de 2021	09:00 horas

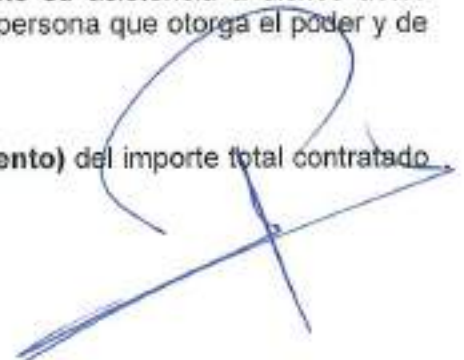
2. Todos los eventos se llevarán a cabo en la **Sala de Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández o en su caso en la Coordinación de Desarrollo Social, S.L.P., ubicada en Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 2 54 00**

3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., ubicada en Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 87 2 54 00**

4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **16 de agosto de 2021** con un plazo de ejecución de **33 (treinta y tres días)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **17 de septiembre de 2021.**

5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

IV. ANTICIPO: Se otorgará un anticipo del **30 % (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.



V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes de acuerdo al artículo 122 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.
C. José Alfredo Pérez Ortiz
Presidente Municipal de
Ciudad Fernández, S.L.P.

C.c.p. Lic. José Alfredo Pérez Ortiz - Presidente Municipal
Lic. Daniel Ramírez Ramírez - Oficial Mayor
Ing. Jacobo Sánchez Martínez - Coordinador de Desarrollo Social Municipal





GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

MUNICIPIO DE CIUDAD FERNANDEZ
Invitación A Cuando Menos Tres Contratistas
No. MCF-DS/FISM-2021/IR-19

Departamento: Gobernación
Oficio No.: GOB-255/2021
Asunto: Atenta Invitación

Ciudad Fernández, S.L.P., a 14 de julio de 2021.

ING. ABEL TELLO SÁNCHEZ

Dr. Gallardo No. 26, colonia Centro,
Rioverde, S.L.P., C.P. 79610
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0947 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 15 de Diciembre del 2020) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **MCF-DS/FISM-2021/IR-19**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COLONIA EL REFUGIO, CALLE PORFIRIO DIAZ DE CALLE PRIMER PRIVADA DE PORFIRIO DIAZ A CALLE 94 MTS ANTES DEL CALLEJON DE LAS CRUCITAS

UBICACIÓN: EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

- b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.**, ubicada en **Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 87 2 54 00**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

RECIBI
ING. ABEL TELLO S.
14 JULIO 2021

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta invitación, se cuenta con **RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) EJERCICIO 2021.**

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha Límite Para Aceptar La Invitación	21 de Julio de 2021	De 08:00 a 11:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	21 de Julio de 2021	09:00 horas
Junta de Aclaraciones	21 de Julio de 2021	11:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	28 de Julio de 2021	11:00 horas
Fallo	29 de Julio de 2021	10:00 horas
Firma de Contrato	13 de Agosto de 2021	09:00 horas

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en la **Sala de Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández o en su caso en la Coordinación de Desarrollo Social, S.L.P., ubicada en Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 2 54 00**

3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., ubicada en Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 87 2 54 00**

4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **16 de agosto de 2021** con un plazo de ejecución de **33 (treinta y tres días)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **17 de septiembre de 2021.**

5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

IV. ANTICIPO: Se otorgará un anticipo del **30 % (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.



V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes de acuerdo al artículo 122 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
2016-2021
CD. FERNANDEZ S.L.P.

C. José Alfredo Pérez Ortiz
Presidente Municipal de
Ciudad Fernández, S.L.P.



c.c.p. Lic. José Alfredo Pérez Ortiz - Presidente Municipal
Lic. Daniel Ramírez Ramírez - Oficial Mayor
Ing. Jacobo Sánchez Martínez - Coordinador de Desarrollo Social Municipal.